

á las fuerzas imperialistas de D. Manuel Lozada, puso en movimiento sus tropas, dando á sus jefes acertadas disposiciones, y el día 2 de Mayo con parte de sus fuerzas se acercó á Mazatlan. Su objeto era dar de repente un asalto al puerto, para lo cual previno de antemano que verificaran un movimiento rápido las demás fuerzas. No obstante estas disposiciones, no pudo verificar el ataque, por no haber sido posible que se hallasen todas las divisiones en el punto convenido á la hora señalada. Perdida la oportunidad de la sorpresa, comprendió el general republicano que en la plaza se dispondría inmediatamente alguna columna que emprendiera alguna expedicion, y se retiró para obrar como más conveniente juzgase. Con efecto, el día 3 de Mayo salió de Mazatlan una columna compuesta de cuatrocientos franceses del 62 de infantería y doscientos cincuenta mejicanos de Guardias rurales al mando del comandante francés Loemaria (1). El 4 marchó la columna á Urias donde pernoctó, y el 5 continuó su marcha hácia el Valamo y acampó en los Callejones de Burron.

El general Corona que había hecho observar á diversos jefes todos los movimientos de sus contrarios, dispuso sus fuerzas y se presentó de repente con mil ochocientos hombres al frente de sus contrarios. La accion empezó por un fuego terrible de artillería y tiradores. El comandante

(1) El general republicano D. Ramon Corona dice en su parte, que el número de franceses ascendía á seiscientos; pero en el parte dado al cuartel general francés y publicado por el jefe de Estado mayor general A. D'Osmond se dice que eran cuatrocientos del 62 de infantería.

francés Loemaria, viendo la decision de las tropas republicanas, destacó sobre ellas una fuerza de trescientos franceses de infantería á paso de carga, á la bayoneta, al mismo tiempo que un grupo de caballería de cazadores de Africa al mando de su capitan Adam, unida á la mejicana mandada por D. Luis Medina, capitan segundo de la caballería móvil de Tepic, acometían á la republicana que les salió al encuentro. Despues de una hora de un combate sangriento, las fuerzas del general D. Ramon Corona fueron derrotadas y perseguidas, dejando en poder de los vencedores dos cañones, ciento veinte fusiles, dos cargas de municiones y varios pertrechos de guerra, habiendo tenido como cien hombres muertos y ciento treinta heridos (1).

Pero este triunfo no podía producir resultados mayores, porque no existía en Sinaloa un cuerpo de ejército que pudiera continuar la persecucion y guarnecer los pueblos del Presidio. Concordia, Rosario, Casalá, Mocorito y otros. Vuelta la corta expedicion á Mazatlan, en cuya plaza, la fuerza total que se reunía en ellas ascendía á mil doscientos hombres entre franceses y mejicanos, el vasto estado de Sinaloa, que tiene 4,312 leguas cuadradas y cortas poblaciones esparcidas á largas distancias unas de otras, volvía á quedar fuera de la accion del gobierno imperial.

(1) Aunque el parte dado por el prefecto político de Mazatlan al ministro de la Guerra dice que las fuerzas republicanas tuvieron «más de doscientos muertos,» yo creo, por el parte que hizo publicar el cuartel general de Méjico, ó el jefe de Estado mayor general A. D'Osmond, que fué la mitad.

Aun cuando un número considerable de los habitantes de esos pueblos, cansados de las revueltas en que había estado envuelto el país desde que adoptó el sistema republicano, fueron adictos al imperio, no se atrevían ya á demostrarlo, porque habiendo visto que no se organizaban fuerzas mejicanas, que no se dejaban guarniciones en los pueblos del interior, que las columnas móviles eran insignificantes en número, y que, en consecuencia, las guerrillas republicanas aparecían inmediatamente en los puntos que acababan de dejar los imperialistas, castigando severamente á los que se habían demostrado favorables al imperio, se mantenían indiferentes, porque habían perdido la esperanza de paz, concebida al admitir Maximiliano el trono.

Que el establecimiento de la monarquía esperando que que con ella llegarían á terminar las luchas civiles, y que el país marcharía por la senda de la prosperidad, había sido acogido con entusiasmo á la llegada del emperador, se ve en que, á pesar del abandono en que se dejaba á las cortas poblaciones, aun tenían que emplear los jefes republicanos el más severo rigor en muchas de ellas así como con los indios imperialistas, á fin de evitar, por medio del terror, que otros se levantaran en favor del

1866. nuevo orden de cosas. Precisamente con ese  
 Mayo. objeto mandó incendiar el general republicano D. Ramon Corona, como queda referido, al pueblo de la Noria y la ranchería del Espinal, «esperando que un ejemplo de tal naturaleza,» dicen los apreciables escritores republicanos D. Juan B. Hajar y Haro y D. José M. Vigil «produciría un terrible escarmiento entre los demás

pueblos que se sintiesen inclinados á favorecer la intervención y el imperio.» (1) El general republicano Martinez comunicó al general en jefe D. Ramon Corona en oficio de 15 de Marzo, que «había tenido que emplear medidas severísimas para sofocar el espíritu revolucionario entre los indios de Sinaloa y los que habitaban los pueblos del río del Fuerte,» los cuales se habían levantado en favor del imperio; y el coronel Adolfo Alcántara decía con fecha 13 del expresado Marzo, que en su espedicion sobre los indios del río Mayo había tenido que batirse el día anterior, tres veces, logrando derrotarles, y que «en la orden del día había mandado que se les hiciese *una guerra sin cuartel*, pues creía que era el único medio que podía poner término á sus atrocidades.»

De creerse es, por lo mismo, que si el gobierno imperial hubiese sabido aprovechar esa disposicion en que se hallaban numerosos pueblos, enviándoles, para apoyarles constantemente tropas mejicanas al mando de jefes que se habían distinguido en el ejército conservador, la situacion de los que combatían por la república habría sido muy angustiosa. Afortunadamente para los que luchaban contra el imperio, el emperador Maximiliano había descuidado completamente la organizacion y aumento del ejército mejicano, y todo lo había esperado de los franceses y de la política que él juzgaba de conciliacion, con la cual había creído atraerse al partido republicano. Aun

(1) Ensayo histórico del ejército de Occidente.

en aquellos momentos en que el gobierno francés le había anunciado el próximo regreso de las tropas expedicionarias á Francia, se propuso encomendar la organizacion de las tropas mejicanas al mariscal Bazaine, que nada había hecho anteriormente en lo relativo á ese asunto; señalaba

1866. la cifra que debía organizarse, en solo veinte  
 Mayo. mil hombres, y confesaba que los cuerpos mejicanos que existían de verdaderas tropas en aquellos instantes, era insignificante, al decir «que sería preciso aprovechar los pocos cuerpos dignos que existian, como los de Mejía, Mendez y García.» La carta en que encomendaba á Bazaine el asunto importante del ejército mejicano estaba escrita en Cuernavaca el 17 de Mayo:

«Mi querido mariscal,» le decía en ella:—«El emperador Napoleon, despues de haberse visto en la necesidad de fijar de una manera formal y pública la retirada sucesiva de sus tropas, me escribe en su última carta que ha dado las órdenes más precisas para que se preste á mi gobierno el concurso indispensable para la terminacion de la obra que él ha comenzado de una manera tan gloriosa, y que se me dé toda la ayuda necesaria para formar de una manera sólida el ejército nacional, crear cuerpos mixtos y reformar los cuerpos voluntarios. A fin de alcanzar con seguridad este objeto, considero como una obligacion y aun como un deber de conciencia, ponerme con vos, querido mariscal, que sois el jefe de ambos ejércitos, en relaciones completas y continuas, para fijar de una manera definitiva los planes de organizacion, asegurar su ejecucion, marcar los gastos que hay que hacer y determinar las personas que deban elejirse. El medio

más eficaz para no perder el poco tiempo tan precioso que nos queda, me parece ser, en primer lugar, invitaros, mi querido mariscal, á que me hagais saber por escrito vuestras ideas y vuestros deseos, sobre los nuevos arreglos y sobre el plan detallado que hay que seguir, para pacificar rápidamente y de una manera completa el país, basándolo sobre los datos más notables que han venido últimamente de todos los puntos del imperio; en

1866. segundo lugar debemos reunirnos ambos cada  
 Mayo. semana, una vez ó más si es necesario, con el ministro de la Guerra y el intendente Friant, cuya ayuda será muy útil en las cuestiones administrativas.

«A estas sesiones, en las cuales se tratarán todos los puntos capitales sobre organizacion, gastos y personal, tengo intencion de llamar tambien al comandante Loyssel, quien podrá al mismo tiempo redactar, de una manera confidencial, las actas, sin las cuales no alcanzariamos ni el orden ni la prontitud que son de desearse. En el caso en que el mariscal crea que sería igualmente útil hacer asistir á estas sesiones á Uraga, como uno de los representantes de la parte activa del ejército, tendrá la bondad de indicármelo.

«En este momento me parece que debe verse la cuestion militar bajo tres puntos de vista esenciales: La organizacion urgente de 20.000 hombres de tropas nacionales; la formacion sólida de los cuerpos mixtos que habeis designado con el nombre de *Cazadores*, que son para mí la base del futuro ejército, y la pacificacion sistemática del país.

«Para el primer punto, me parece que sería preciso

aprovechar los pocos cuerpos dignos que existen hoy, como los de Mejía, Mendez, García, etc.; formar con ellos el núcleo nacional, y despedir inmediatamente todo aquello que sólo es una soldadesca sin valor. Pero esta es sólo una medida preparatoria.

«Para llegar en la situación actual, á formar pronto buenos batallones de infantería y buenos regimientos de caballería, no veo sinó un medio que acaso os parecerá bastante singular, y que *algo respira á la edad media*, y consiste en escojer hombres seguros, que tengan mi confianza y la vuestra, de los cuales la mitad sería de oficiales europeos de una larga experiencia: nombrarlos jefes de los batallones y regimientos; despues de hacerlos venir á Méjico y de darles instrucciones claras y precisas, decirles: «Sois los responsables, escoged vuestros oficiales, obrad, y sereis sostenidos. Pero debeis obtener por resultado, la formacion rápida y eficaz de vuestros cuerpos.» Vuestra accion directa y la del ministro de la Guerra, que está completamente á vuestra disposicion, me parece que deben contribuir mucho á la ejecucion de este plan.

«El segundo punto está completamente en vuestras manos: vuestra sabiduría y vuestro profundo conocimiento del país, asegurarán sin duda su excelente solucion.

«En cuanto al tercer punto, me parece muy útil conocer todas las relaciones é informes que los comisarios imperiales y los generales que mandan las divisiones territoriales han dado últimamente, y cuyas copias obran en mi secretaría. Por este medio es fácil formarse una idea completa de la cantidad de tropas que sea necesario po-

ner en movimiento y preparar los fondos indispensables.

«Si la ejecucion es posible, *se tendría la ventaja de comprometer á los altos funcionarios* que han dado las relaciones, mostrándoles que se han obsequiado sus deseos, y que ellos serian así los responsables de la situación ulterior.

«Si nos ponemos valerosamente á la obra, creo que debemos contar en pocos meses con un resultado brillante, que coronará los esfuerzos de valor y de energía que habeis desplegado en interés de este país.»

1866. Como se ve, el verdadero ejército mejicano

Mayo. á penas se componía de unos cuantos cuerpos mandados por los generales García, D. Ramon Mendez y D. Tomás Mejía, y constantemente estaba en proyecto la organizacion de mayor número de tropas. No obstante el deseo de Maximiliano manifestado en esa carta, no había en él un verdadero empeño en la formacion de ese ejército. Tenía puesta la seguridad de la defensa de su trono en las fuerzas que se habían estado organizando en Austria y que debían estar próximas ya á embarcarse para Méjico.

Parecía que un espíritu antilógico influía en sus determinaciones y su política desde el momento que aceptó la corona de Méjico. Separándose de los que le habían llamado y en los cuales parecía lógico que se apoyase, los hizo á un lado, y buscó los hombres del partido republicano, contrarios al imperio, para sostener este. Llamado por una poblacion católica que aceptó la monarquía y á él por emperador, únicamente porque juzgaba atacada su religion por las leyes dadas por el gobierno de D. Benito

Juarez, publica idénticas leyes que este poniéndose en pugna con el Papa, y, en consecuencia, con los que le eligieron. Dice al pueblo mejicano en la primera proclama que dió al pisar el país, que si continúa siempre animado del sentimiento religioso que le había distinguido en todos tiempos, llegará á la cúspide de la felicidad, y obra luego en oposicion á esas ideas, diciendo que no es católico, en la acepcion que marca el Evangelio, y que él le enseñará á serlo verdaderamente. Tiene necesidad de rodearse de jefes adictos al imperio, y aleja del país á los generales D. Leonardo Márquez y D. Miguel Miramon enviándoles á Europa con comisiones que otros de ménos influjo y actividad que ellos en el ejército podian haber desempeñado. Persigue al general conservador D. Juan Vicario, y deja con el mando de una division en el importante territorio de Tamaulipas, contra la opinion de los conservadores, á D. Juan N. Cortina que se había sometido al imperio con intencion siniestra. Le manifestaron los individuos de la Sierra y Huasteca adictos al imperio que las negociaciones entabladas por el jefe republicano de aquellos territorios D. Ignacio Ugalde, no eran sinceras, y concede ámplias facultades al expresado Ugalde para que ponga ó quite las autoridades, segun juzgue conveniente, dejando así á los imperialistas huastecos á disposicion de su contrario.

1866. El resultado de esta política que él llamaba conciliadora, con la cual trataba de unir y contentar á los dos antiguos partidos, no hizo más que enagenarle la simpatía del conservador, sin atraerle la del republicano. No consiguió con ella más que aparecer

inconsecuente con los que le llamaron, y débil ante sus contrarios. No lo creía, sin embargo, él así, y mirando como terminada la lucha con los republicanos; juzgándose bastante fuerte con los diez mil hombres que había mandado reclutar en Austria, que se hallaban ya reunidos en Trieste, próximos á embarcarse, y abrigando la ilusion de que los Estados Unidos reconocerian en breve su gobierno, acababa de mostrarse arrogante, dando instrucciones á D. Juan Nepomuceno Almonte, como dejo referido, para que pidiera á Napoleon que retirase de Méjico su ejército, si no acudia á celebrar el tratado que le proponía. Parte de estas ilusiones debían desaparecer bien pronto. La del envío de las tropas austriacas era una. La de la buena disposicion del gabinete de Washington en reconocerle era la otra. Voy á dar á conocer al lector esos dos hechos que estaban aconteciendo en Austria en esos mismos días del mes de Mayo, que ignoraba aun el emperador Maximiliano, y que debía arrebatarle todas sus esperanzas cuando llegase á conocerlo. Deseando tener tropas que pudiesen sustituir á las francesas cuando éstas, segun convencion de Miramar, fuesen evacuando el país en señalados plazos, dió orden á su representante en Viena, en Noviembre de 1865, cuando aun la Francia no pensaba en retirar su ejército, para que entablase negociaciones con el gobierno austriaco, y obtener en ellas la competente autorizacion para alistar diez mil hombres con destino al ejército de Méjico. El representante mejicano, cumpliendo la orden de su emperador Maximiliano, empezó á dar los pasos necesarios para dejar satisfecho el deseo del monarca. El arreglo se consideraba sumamente

fácil por la circunstancia de que el gobierno austriaco acababa de verificar en su ejército reducciones de consideracion, que dejaban fuera del servicio militar activo á un número considerable de oficiales y soldados. Empezaron las negociaciones entre el representante de Méjico y la corte de Viena á fines del año de 1865, en los momentos precisamente en que mediaban las importantes notas relativas á la retirada del ejército francés, entre el ministro norte-americano Mr. Seward, y el de Negocios Extranjeros de Francia M. Drouyn de Lhuys. No puso obstáculo ninguno el emperador de Austria, Francisco José, á los deseos de su hermano Maximiliano, y habiendo convenido fácilmente en las proposiciones, se empezó á trabajar con actividad para organizar la legion austriaca que se embarcaría para Méjico lo más pronto posible. Cuando con el más vivo empeño se activaba el reclutamiento de los diez mil austriacos, el gobierno de Viena recibió una nota del gobierno de los Estados- Unidos. El secretario de Estado del gabinete de Washington dirigió un despacho con fecha 19 de Marzo al embajador norte-americano cerca de la Corte de Viena en que le decía que protestase contra el reclutamiento de súbditos austriacos para el ejército de Méjico, declarando al mismo tiempo, en nombre de su gobierno, que el consentimiento de ese reclutamiento, seria un acto de hostilidad entre Austria y los Estados- Unidos.

La posicion que guardaba el imperio austriaco en Mayo, en que hizo la protesta el representante del gobierno de Washington, era muy distinta y ménos de-

sahogada que aquella en que accedió á los deseos de Maximiliano. Su situacion en Mayo era sumamente comprometida, para que tratase de mezclarse en nuevas complicaciones que aumentarían las dificultades que le rodeaban. Hacía poco que había roto sus relaciones diplomáticas con Prusia por la cuestion de armamento, y como se tenía por seguro un rompimiento de hostilidades contra Italia y Prusia, el emperador de Austria, Francisco José, había mandado que se pusiera en pié de guerra todo el ejército, y el 6 de Mayo dispuso que se reconcentrase el del Norte, en las fronteras de Bohemia y de Silesia. No era prudente en esas críticas circunstancias romper sus relaciones con el gabinete de Washington, ni enviar una legion de diez mil hombres á Méjico cuando tenía que luchar con la monarquía prusiana al Norte y con el reino de Italia al Sur. El emperador Francisco José hubiera querido servir á su hermano Maximiliano; pero la posicion en que se hallaba era de las más críticas y comprometidas, y al fin cedió á las reclamaciones del gobierno de Washington; y, en consecuencia, se suspendió el 19 de Mayo la partida de las tropas voluntarias austriacas que ya estaban reunidas en Trieste, próximas á embarcarse para Méjico.

Si desvanecida debía quedar muy pronto la esperanza que le había hecho contar á Maximiliano con un ejército leal y aguerrido, algo habían desaparecido ya las lisonjeras ilusiones que al principio se había formado respecto del arreglo de la hacienda. Nada se había logrado adelantar en su marcha en los dos años que iban ya transcurridos, y nada se veía en lontananza que hiciese concebir

que mejoraría su situación si se marchaba por el camino seguido hasta entonces. El 26 de Mayo dirigió al emperador Maximiliano su ministro D. José María Lacunza, un informe relativo á hacienda, y le presentó los presupuestos de gastos y proyectos de leyes de contribuciones. Al hablar D. Francisco de Paula de Arrangoiz del mencionado informe, opina, y ciertamente con razon, que en él existen algunos errores de mucha importancia. «Cre- yendo yo más exactos, por ser oficiales,» dice el expresado D. Francisco de Paula de Arrangoiz, «los datos y las noticias del señor Alaman, que era un hacendista en toda la extension de la palabra, y no habiendo poseído el señor Lacunza ni la instruccion ni la práctica necesarias para tratar estas cuestiones, creo que incurrió en un grave error asegurando que en aquellos «tan prósperos tiempos, las rentas de la Nueva España eran de trece y medio millones de pesos, y no de más de veinte como ha dicho el señor Alaman.»

D. José María Lacunza decía en su informe al emperador Maximiliano: «Un exámen de los *Estados* de los productos de fines del siglo anterior y principios de este, que son los más altos, manifiesta que si en ellos se hace apa-  
 1866. recer como recaudado por el Erario una suma  
 Mayo. de veinte millones, esto no era la renta pública líquida, sinó el producto total ó bruto de varios negocios de giro como el tabaco, los azogues, etc., además de contener todos los gastos de la recaudacion....»

En esto padeció un error D. José María Lacunza. Puede asegurarse ciertamente, como advierte muy bien D. Francisco de Paula de Arrangoiz que no llegó á leer el nú-

mero tres de los apéndices del tomo primero de la *Historia de Méjico* escrita por D. Lucas Alaman. Si lo hubiese leído habría visto que es el «Estado que manifiesta el *valor entero, gastos y líquido* que produjo la renta del tabaco desde catorce de Febrero de 1765 en que fué establecida, hasta el de 1809», último de paz que tuvo Méjico; y que de 1800 á 1809 inclusives, produjo *líquidos* \$ 40.128,548 ó sea 4.012,854 anuales; que Alaman al tratar de las rentas estancadas, sólo puso sus productos líquidos al decir que todas las del vireinato ascendían de veinte á veintium millones de pesos; que el Gobierno español, como todos los que tienen estancado el tabaco, lo contaba por renta que podía llamar fija, por el aumento que iba teniendo. Lo que digo del tabaco es aplicable á los demás *negocios de giro*, como la pólvora, el papel sellado y los naipes. Tampoco tuvo presente el Señor Lacunza lo que dijo Alaman, esto es, que á principios de este siglo, antes de la insurreccion de 1810, «además de los tres millones y medio de pesos anuales de los situados, los ramos cuyos productos estaban destinados á España, dejaban un líquido remisible de seis á siete millones, y siendo de ocho á nueve los que recibía el Gobierno español de toda la América, formaban las dos terceras partes de esta suma las remesas de Nueva España.» Con tres millones de pesos que habrían quedado segun Lacunza, despues de las remesas referidas, no habrían podido cubrirse los gastos de la Nueva España.

«Como una de las rentas para el presupuesto de ingresos, proponía Lacunza imponer la contribucion de la sexta parte del producto líquido de las fincas urbanas y la sép-